

Queremos que todos los clientes persona natural y jurídica que hacen parte de nuestro programa de fidelización, conozcan los cambios que se implementarán a partir del próximo 1 de febrero de 2019:

1. Acumulación de puntos con Tarjeta de Crédito AV Villas

- Por compras en establecimientos de comercio nacionales e internacionales con Tarjetas de Crédito AV Villas Mastercard y Visa:

Tarjeta	Puntos a acumular	
	Hasta 31 de enero de 2019	A partir del 1 de febrero de 2019
Clásica / Facilísima	1 dólar: 1 punto	1 dólar: 1 punto
Empresarial	1 dólar: 1 punto	1 dólar: 1 punto
Oro	1 dólar: 1 punto	1 dólar: 1.5 puntos
Black / Platinum	1 dólar: 1 punto	1 dólar: 2 puntos

Nota: Para la conversión a dólares se toma como referencia la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día de la compra. El cálculo se realiza dividiendo el valor de la compra / TRM

- **Acumulación puntos Tarjetas de Crédito amparadas:** Los puntos por compras realizadas con Tarjetas de Crédito AV Villas amparadas, comenzarán a acumularse al amparador. El saldo de puntos al 6 de febrero de 2019, de las Tarjetas amparadas, serán transferidos al amparador.

No aplica para Tarjetas empresariales.

2. Redención de puntos

Millas

El monto mínimo de puntos requerido para redimir por millas LifeMiles pasa de 8.000 a 16.000 puntos y la conversión para todos los clientes será de 2 puntos por una milla.

Ejemplo: 16.000 puntos = 8.000 millas

Dinero

Hasta el 31 de enero de 2019 se manejarán las redenciones en dinero en paquetes de puntos de 5.000 y 10.000 puntos.

A partir del 1 de febrero de 2019, el mínimo de puntos requerido para redimir será de 5.000 puntos y en múltiplos de 1.000, es decir, 6.000, 7.000 puntos en adelante.

Ejemplos:

Puntos	Equivalencia en pesos	Deducción por impuesto*	V/r neto a consignar
5.000	\$ 60.000	\$ 2.100	\$ 57.900
6.000	\$ 72.000	\$ 2.520	\$ 69.480

*Corresponde al 3,5% de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta

Marca compartida Auteco

El pago para gasolina que se realiza con los puntos que acumulan los clientes con la Tarjeta de Crédito Auteco estará vigente hasta el 31 de enero de 2019.

Pueden redimir por nuestras opciones de dinero y millas

3. Débito de puntos

Cuando el cliente presente mora superior a 60 días en cualquiera de sus productos perderá el 100% de los puntos acumulados.

Las demás condiciones de acumulación por utilización de productos y/o servicios (Puntos Por Todo) y por Referidos (Puntos Por Todos), pérdida de puntos no presentarán cambios.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INGRESA A LA SECCIÓN PUNTOS POR TODO DE AVILLAS.COM.CO